



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE ORIENTACIÓN Y ASESORIAS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través de la Unidad de Transparencia, con domicilio en la Avenida Manuel Ávila Camacho, número 195, Interior 1, Colonia Francisco Ferrer Guardia de la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, con código postal 91026, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales que recabamos de Usted serán exclusivamente utilizados para cumplir con los objetivos y atribuciones de este Centro de Conciliación Laboral, el tratamiento que se realice será únicamente para las siguientes finalidades:

1. Registrar y dar seguimiento a las orientaciones, asesorías y servicios otorgados que brinda el Centro de Conciliación Laboral en materia de transparencia y protección de datos personales;
2. Generar informes y estadísticas;

Asimismo, se le informa que no se efectuarán tratamientos adicionales.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Dirección General de Transparencia y Protección de Datos Personales de la Contraloría General del Estado.	México	Remitir el recurso de revisión que se haya presentado en la Unidad de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

STPSP
SECRETARÍA DE TRABAJO,
PREVISIÓN SOCIAL Y
PRODUCTIVIDAD

 **CECOL**
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO
DE VERACRUZ

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que pueden hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <http://cecol.veracruz.gob.mx/aviso-de-privacidad-unidad-de-transparencia-2/>